



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Universidad Simón Bolívar, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, que incluyen información sobre las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2025 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de Universidad Simón Bolívar de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA - por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados de la dirección de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la Administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Entidad son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en

estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Entidad durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Universidad Simón Bolívar se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Sala General, si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 16 de marzo de 2026.



Alexanderson Gil Restrepo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 229187-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center,
Barranquilla, Colombia. Tel: (60-5) 3855111

Certificación Del Representante Legal y
Contador de la Universidad Simón Bolívar

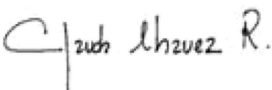
A los señores de la Sala General de la Universidad Simón Bolívar

16 de marzo de 2026

Los suscritos Representante legal y Contador de la Universidad Simón Bolívar certificamos que los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Universidad Simón Bolívar durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Simón Bolívar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados según las normas contables de información financiera.
5. Los hechos económicos que afectan a la Universidad se clasificaron correctamente descritos y revelados en los estados financieros.


José Rafael Consuegra Machado
Representante Legal


Claudia Chávez Rueda
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T

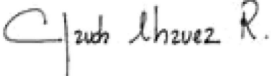
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31	%	Diciembre 31	%	Variación		Notas
	2025	TOTAL	2024	TOTAL	Absoluta	Relativa	
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente de efectivo	72.435.526	18%	59.843.546	16%	12.591.980	21%	6
Instrumentos financieros	55.160.724	14%	44.783.074	12%	10.377.650	23%	6
Cuentas por Cobrar - neto	36.733.100	9%	35.902.232	10%	830.868	2%	7
Inventarios	1.140.055	0%	1.230.184	0%	(90.129)	(7%)	8
Total activo corriente	165.469.405	41%	141.759.036	38%	23.710.369	17%	
Activo no corriente							
Propiedades y equipos	233.319.207	58%	229.120.541	61%	4.198.666	2%	9
Activos intangibles	4.302.286	1%	3.948.128	1%	354.158	9%	10
Total activos no corrientes	237.621.493	59%	233.068.669	62%	4.552.824	2%	
TOTAL ACTIVOS	403.090.898	100%	374.827.705	100%	28.263.193	8%	
PASIVO							
Pasivo corriente							
Obligaciones financieras	1.761.396	0%	1.799.545	0%	(38.149)	(2%)	11
Cuentas por pagar comerciales y otros	25.293.183	6%	19.309.206	5%	5.983.977	31%	12
Impuestos por pagar	2.335.686	1%	1.232.689	0%	1.102.997	89%	12
Beneficios laborales	6.364.416	2%	6.325.945	2%	38.471	1%	13
Pasivos diferidos	77.445.134	19%	70.598.241	19%	6.846.893	10%	14
Total pasivo corriente	113.199.815	28%	99.265.625	26%	13.934.190	14%	
Pasivo no corriente							
Obligaciones financieras	2.058.860	1%	1.811.288	0%	247.572	14%	11
Beneficios post-empleo	9.332.707	2%	10.340.343	3%	(1.007.635)	(10%)	15
Provisiones	1.490.295	0%	1.895.588	1%	(405.293)	(21%)	16
Total pasivo no corriente	12.881.862	3%	14.047.218	4%	(1.165.356)	(8%)	
TOTAL PASIVO	126.081.677	31%	113.312.844	30%	12.768.833	11%	
PATRIMONIO							
Asignaciones permanentes	15.652.716	4%	19.983.695	5%	(4.330.979)	(22%)	17
Excedentes del ejercicio	14.945.789	4%	9.570.790	3%	5.374.999	56%	
Excedentes acumulados	148.374.196	37%	134.472.426	36%	13.901.770	10%	
Otros resultados integrales	84.712.906	21%	84.164.334	22%	548.572	1%	
Ajustes por conversión de NCIF	13.323.615	3%	13.323.615	4%	-	0%	
TOTAL PATRIMONIO	277.009.221	69%	261.514.861	70%	15.494.360	6%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	403.090.898	100%	374.827.705	100%	28.263.194	17%	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


JOSÉ RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)


CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

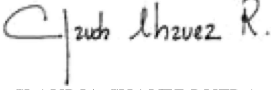
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE RESULTADOS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31	%	Diciembre 31	%	Variación		Notas
	2025	TOTAL	2024	TOTAL	Absoluta	Relativa	
INGRESOS OPERACIONALES							18
Matrículas	261.891.750	93%	238.176.496	91%	23.715.254	10%	
Actividades Conexas	22.669.956	8%	24.719.439	9%	(2.049.483)	(8%)	
Ayudas Educativas	(13.862.675)	(5%)	(12.643.703)	(5%)	(1.218.972)	10%	19
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	270.699.030	96%	250.252.231	95%	20.446.799	8%	
EGRESOS OPERACIONALES							
Gastos Administrativos	33.548.352	13%	32.971.528	13%	576.824	2%	20
Gastos Académicos	212.435.313	80%	199.374.448	79%	13.060.866	7%	21
Depreciación, amortización y deterioro	17.658.626	7%	16.779.569	7%	879.057	5%	
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	263.642.291	99%	249.125.544	98%	14.516.747	6%	
RESULTADO NETO OPERACIONAL	7.056.739		1.126.688		5.930.052	526%	
INGRESOS NO OPERACIONALES							22
Ingresos Financieros	10.414.104	4%	12.337.831	5%	(1.923.727)	(16%)	
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	10.414.104	4%	12.337.831	5%	(1.923.727)	(16%)	
EGRESOS NO OPERACIONALES							23
Gastos Financieros	2.525.055	1%	3.893.728	2%	(1.368.673)	(35%)	
TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	2.525.055	1%	3.893.728	2%	(1.368.673)	(35%)	
RESULTADO NO OPERACIONALES	7.889.050		8.444.103		(555.053)	(7%)	
TOTAL INGRESOS	281.113.134	100%	262.590.062	100%	18.523.072	7%	
TOTAL EGRESOS	266.167.346	100%	253.019.272	100%	13.148.074	5%	
EXCEDENTE NETO	14.945.789		9.570.790		5.374.999	56%	24

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


 JOSÉ RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)


 CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificado adjunto)


 ALEXANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

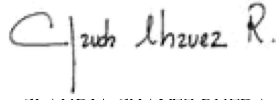
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	VARIACION	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Excedente neto	14,945,789	9,570,790	5,374,999	56%
Otros resultados integrales				
Revaluacion de Propiedades				
Terrenos	0	23,286,965	(23,286,965)	0%
Edificios	142,421	31,998,229	(31,855,808)	0%
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	142,421	55,285,194	(55,142,773)	0%
Calculo actuarial	406,151	(761,794)	(355,643)	(153%)
Total otro resultado integral que no se reclasificara al resultado del periodo	406,151	(761,794)	(355,643)	(153%)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	15,494,360	64,094,191	(48,599,830)	(76%)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

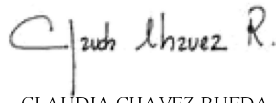
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Asignaciones permanentes	Ajustes por conversión NCIF	Otros resultados integrales	Excedente acumulados	Excedente del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 01 de enero de 2024	26.084.513	13.323.615	29.640.934	110.683.155	17.688.453	197.420.670
Movimiento durante el año	17.688.453	-	54.523.400	-	(17.688.453)	54.523.400
Movimiento de reinversión de excedentes	(23.789.271)	-	-	23.789.271	-	-
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	9.570.790	9.570.790
Saldo al 31 de diciembre de 2024	19.983.695	13.323.615	84.164.334	134.472.426	9.570.790	261.514.861
Movimiento durante el año	9.570.790	-	548.572	-	(9.570.790)	548.572
Movimiento de reinversión de excedentes	(13.901.770)	-	-	13.901.770	-	-
Excedente y/o Déficit del año	-	-	-	-	14.945.789	14.945.789
Saldo al 31 de diciembre de 2025	15.652.716	13.323.615	84.712.906	148.374.196	14.945.789	277.009.221

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros



JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
Representante Legal
(Ver certificado adjunto)



CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
Contador
Tarjeta Profesional No. 115067-T
(Ver certificado adjunto)



ALEXANDERSON GIL RESTREPO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 229187-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
(Ver informe adjunto)

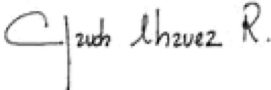
UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, salvo que se indique otra cosa)

	Diciembre 31	Diciembre 31
	2025	2024
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedente neto del año	14.945.789	9.570.790
Ajustadas por:		
Depreciación de propiedades y equipo	10.085.651	9.454.425
Amortización de Intangibles	6.926.699	6.701.239
Deterioro de clientes	636.394	186.980
Provision pensiones de jubilacion	1.276.258	1.014.941
Provision demandas y litigios	-	436.925
Pérdida en venta y retiro de bienes	14.889	24.936
Gastos de intereses	491.204	570.826
Cambios en el capital de trabajo:		
Cuentas por cobrar y otros	(1.467.261)	9.196.234
Inventario	90.129	366.209
Cuentas por pagar comerciales y otras	5.983.977	3.033.471
Beneficios laborales	(280.855)	(1.113.539)
Impuestos por pagar	1.102.997	107.590
Ingresos diferidos	6.846.893	(10.494.572)
Intereses pagados	(567.503)	(602.831)
Pagos pensiones de jubilacion	(1.558.416)	(1.404.773)
Pagos provision demandas y litigios	(405.293)	(65.667)
Efectivo neto provisto por las operaciones	44.121.552	26.983.182
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Instrumentos Financieros	(10.377.650)	11.794
Adquisiciones de propiedades y equipo	(14.156.785)	(20.961.315)
Adquisiciones de intangibles	(7.280.857)	(6.692.437)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(31.815.293)	(27.641.958)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		
Disminución en obligaciones financieras	285.721	(1.930.797)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	285.721	(1.930.797)
Aumento /(disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	12.591.980	(2.589.573)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	59.843.546	62.433.119
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	72.435.526	59.843.546

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros


JOSE RAFAEL CONSUEGRA MACHADO
 Representante Legal
 (Ver certificado adjunto)


CLAUDIA CHAVEZ RUEDA
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 115067-T
 (Ver certificado adjunto)


ALEXANDERSON GIL RESTREPO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 229187-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Simón Bolívar es una institución de Educación Superior sin ánimo de lucro, no oficial y de utilidad común. constituida según personería jurídica 1318 de noviembre 15 de 1972, otorgada por la secretaría de Gobierno del Departamento del Atlántico y de duración indefinida, debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 5424 de 2005. El 15 de diciembre de 2016, es acreditada de alta calidad según Resolución No. 23095.

La Universidad Simón Bolívar tiene por objeto social aportar-mediante procesos de adaptación e innovación tecnológica al desarrollo de la Ciencia y las tecnologías que fundan los procesos sociales de desarrollo humano social y sostenible que lidera la Universidad y que responden a las carencias y potencialidades concretas del espacio local, regional, nacional y latinoamericano, articulados a los ejes de conocimiento de las Ciencias Sociales, Educación y Humanidades, de las Ciencias Económicas, Contables y Administrativas, de las Ciencias de la Salud, de la tecnología y de las Artes y las Ingenierías y de las demás áreas del saber que fortalezcan dichos procesos.

El término de duración de la Universidad es de 100 años prorrogables conforme a los estatutos.

La Universidad, por tratarse de una Fundación sin Ánimo de Lucro, no se asimila a otro tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria, su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.
- Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.
- Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Barranquilla, Atlántico, cuenta con una sede en la ciudad de Cúcuta.

NEGOCIO EN MARCHA

Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia para preparadores de información financiera del Grupo 2, las cuales están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés), incluidas en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y decretos posteriores que lo han modificado y actualizado, y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia y control.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración de la Universidad y su máximo órgano Sala General, el día 16 de marzo de 2026.

3. POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

3.1. Transacciones en Moneda Extranjera

3.1.1. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se valoran utilizando la moneda del entorno económico primario en el cual opera la Universidad (la moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional y de presentación de la Universidad.

3.1.2. Transacciones y saldos

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras se relacionan con transacciones con proveedores.

3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones de alta liquidez a corto plazo, con vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en los préstamos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.3. Instrumentos Financieros

3.3.1. Activos Financieros

3.3.1.1. Clasificación

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados, cuentas por cobrar y préstamos, mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

- a) Activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados: Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes.

- b) Cuentas por cobrar y préstamos: Las cuentas por cobrar y préstamos son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se presentan en el activo corriente, excepto aquellos con vencimiento mayor a 12 meses después del período de reporte, los cuales se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.
- c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con vencimientos y pagos fijos o determinables que la gerencia de la Universidad tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Universidad vendiera un monto más que insignificante de activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, toda la categoría se afectaría y los elementos no vendidos tendrían que reclasificarse a la categoría de activos financieros al valor razonable a través del estado de resultados. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se muestran como activos no corrientes, excepto por aquellos cuyos vencimientos son menores de 12 meses contados desde la fecha del período de reporte y que se clasifican como activos corrientes.

3.3.1.2. Reconocimiento y Medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se miden posteriormente a valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados. Las cuentas por cobrar, préstamos y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se registran posteriormente a su costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de “activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados” se incluyen en el estado de resultados en la cuenta de “otros (gastos) / ingresos, netos”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

En el caso de las cuentas por cobrar si se espera el recaudo en un año o menos, se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

3.3.1.3. Baja de Activos Financieros

Los activos financieros se eliminan del estado de situación financiera cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Universidad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Cuando los activos financieros clasificados como disponibles para la venta se venden o se deterioran, los ajustes a valor razonable acumulados en el patrimonio neto se transfieren al estado de resultados.

3.3.1.4. Compensación de Instrumentos Financieros

Activos y pasivos financieros se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Gerencia tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.3.1.5 Deterioro de los Activos Financieros

Activos Contabilizados al Costo Amortizado

La Universidad evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva del deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y se ha incurrido en pérdidas por deterioro del valor, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden calcularse de forma fiable.

3.4 Inventarios

El inventario corresponde a las mercancías en existencia para ser consumidos en el curso normal de la prestación de los servicios de la Universidad. El costo se determina por el método promedio.

Los inventarios comprenden todos los costos derivados de su adquisición, los cuales incluyen el precio de compra, los aranceles de importación, transporte, almacenamiento e impuestos no recuperables, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

3.5 Propiedades y Equipo

Las propiedades y equipo comprenden terrenos, construcciones en curso, edificios, maquinaria y equipos, muebles y enseres, equipos de cómputo, equipos médicos y laboratorio, vehículo y obras de arte. Las propiedades y equipos se expresan a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición.

La Universidad incluye en el importe en libros de un elemento de propiedad y equipo el costo por el reemplazo de partes de dicho elemento, cuando se incurre en ese costo si se espera que la parte reemplazada le proporcione beneficios incrementales futuros a la Universidad. El importe en libros de la parte reemplazada se da de baja, cualquier otra reparación y mantenimiento se carga en el estado de resultados durante el período en el cual ocurre. Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de otros activos se calcula utilizando el método de línea recta, para asignar su costo durante sus vidas útiles estimadas.

Activo	Vida útil
Edificaciones	20 – 100 años
Muebles, Enseres y Equipos	7 - 10 años
Equipos Médicos y de Laboratorio	7 - 10 años
Equipos de Cómputo y Comunicación	3 - 5 años
Equipo de Transporte	5 años

Las vidas útiles y los métodos de depreciación de los activos se revisan, con el objetivo de evaluar si existe deterioro y de esta manera ajustarlos, si es necesario, al final de cada ejercicio.

Las ganancias y las pérdidas por disposiciones se determinan comparando los ingresos con el importe en libros y se reconocen en el estado de resultados en otros gastos e ingresos neto.

Tratamiento Alternativo

Las edificaciones y terrenos se muestran a su valor razonable basado en valoraciones por expertos externos independientes menos depreciación posterior. Las valoraciones se realizan con la suficiente regularidad para asegurar que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente en libros cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revaluación se elimina contra el importe bruto en libros del activo y el importe neto se actualiza el importe revalorizado del activo.

Los aumentos en el valor en libros por revaluación se acreditan en los otros resultados integrales del patrimonio. Las disminuciones en el valor de un activo que revierten aumentos previos se cargan en los otros resultados integrales hasta agotar las revaluaciones previas. todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados y la depreciación basada en el costo original del activo se transfiere de “otras reservas” a “utilidades retenidas”.

Cuando los activos revaluados son vendidos los importes incluidos en los otros resultados integrales se transfieren a los resultados acumulados.

3.6 Activos Intangibles

3.6.1. Licencias, Software y Bases de Datos

Las licencias adquiridas por separado se muestran al costo histórico. Las licencias (incluyendo software) se reconocen al valor razonable en la fecha de adquisición. Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan con base en los costos incurridos al adquirir y poner en funcionamiento el software específico.

Las licencias, software y bases de datos tienen vidas útiles finitas, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de estas; las vidas útiles estimadas de la siguiente manera:

Activos Intangibles	Vida útil
Software	1 – 3 años
Licencias	1 – 3 años
Bases de datos	1 – 3 años

3.6.2. Costos de Investigación y Desarrollo

Todos los costos por investigaciones y desarrollo se reconocen como gastos a menos que hagan parte del costo de otro activo que cumple con los criterios de reconocimiento.

3.7. Deterioro de Activos no Financieros que no sean inventarios

Los activos que están sujetos a la depreciación y amortización se evalúan en cada fecha de reporte para determinar si existe algún indicio que muestre que el valor de estos activos se ha deteriorado. Cuando haya algún indicio que muestre que el valor del activo se puede haber deteriorado, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo a la cual se ha asignado el activo) se prueba por deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro equivalente al monto por el cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo (o UGE) menos los costos de venta y el valor en uso. Para los fines del test de deterioro, los activos se agrupan según los niveles más bajos para los cuales haya flujos de efectivo (UGE) identificables por separado. Los activos no financieros que han experimentado deterioro se revisan para ver si hay posibles reversiones del deterioro en cada fecha de reporte.

3.8. Deuda Financiera

Las deudas se reconocen inicialmente al precio de transacción (es decir, el valor presente del efectivo por pagar al banco, incluyendo los costos de transacción). Posteriormente, los préstamos se expresan al costo amortizado. El gasto por intereses se reconoce con base en el método de interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Las deudas se clasifican como pasivos corrientes a menos que la institución tenga una obligación incondicional de diferir la liquidación del pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

3.9. Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

3.10. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.11. Beneficios a Empleados

El pasivo por beneficios a empleados corresponde a las obligaciones que la Universidad tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

De conformidad con la Ley 797 de 2003, la cotización al fondo de pensiones obligatorias corresponde al 16% a partir de 2008 sobre el salario base de cotización.

Conforme a lo establecido en la Ley 1122 del 9 de enero de 2007, la cotización a seguridad social es del 12.5% sobre salarios base de cotización.

La Universidad aplica la NIC 19 para efectos de calcular el pasivo por pensiones de un grupo definido de empleados. Un plan de beneficios definidos es un plan de pensión que no es un plan de aportes definido. Habitualmente, los planes de beneficios definen el importe de beneficios por pensión que un empleado recibirá cuando se desvincule de la empresa, que usualmente depende de uno o más factores tales como la edad, los años de servicio y la indemnización.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de pensión de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficio definido en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La obligación por beneficios definidos se mide utilizando el método basado en las unidades de crédito proyectadas. El valor presente de la obligación por beneficios definidos se determina descontando los pagos futuros estimados con referencia a los rendimientos del mercado en la fecha de reporte sobre bonos corporativos de alta calidad que se denominan en la moneda en la cual los beneficios serán pagados, y que tienen términos de vencimiento aproximados a los términos del pasivo por pensión relativo.

Las pérdidas y ganancias actuariales se cargan o se acreditan a otros resultados integrales en el período en el cual surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

3.12. Reconocimiento de Ingreso

El ingreso comprende el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, por la prestación de servicios en el desarrollo normal de las actividades de la Institución. El ingreso se muestra neto de las devoluciones, reembolsos y descuentos.

La Universidad reconoce el ingreso cuando el importe del ingreso puede ser medido confiablemente; es probable que los beneficios económicos futuros entrarán a la Institución y se cumplen criterios específicos para cada una de las actividades, cómo se describe a continuación.

3.13. Prestación de Servicios

La Universidad reconoce sus ingresos obtenidos por la prestación de servicios educativos por concepto de matrículas en las diferentes modalidades de formación: Técnico, Tecnológico, Pregrado, Posgrado y extensión.

Estos servicios se prestan a lo largo de un período de tiempo específico y los ingresos de actividades ordinarias.

3.13.1. Ingresos por Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

3.13.2. Ingresos por Arrendamientos

El ingreso por arrendamientos de activos a terceros se da mediante un arrendamiento operativo, el cual se reconoce en el estado de resultados integrales en línea recta durante el período del arrendamiento y se incluye en 'otros ingresos'.

3.13.3. Arrendamientos

Se clasifican como arriendos operativos los arriendos en los cuales, sustancialmente, el arrendador retiene todos los riesgos y beneficios de propiedad. Los pagos hechos bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados en línea recta durante el período del arrendamiento.

La Universidad toma en arriendo algunos elementos de propiedad y equipo. Se clasifican como arriendos operativos los arriendos de propiedad y equipo en los cuales, sustancialmente, la Universidad tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad. Los arriendos financieros se capitalizan al comienzo del arrendamiento por el menor entre el valor razonable de la propiedad arrendada y el valor presente de los pagos de arrendamiento mínimos.

Cada pago de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y los cargos financieros utilizando el método de interés efectivo. Las obligaciones por renta, netas de los cargos financieros, se incluyen en los préstamos en el estado de situación financiera. La propiedad y equipo adquirido bajo arriendos financieros se deprecia durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

3.14. Impuesto sobre la Renta

La Universidad Simón Bolívar es contribuyente del impuesto sobre la renta con régimen especial a la tarifa del 20% por cuanto su objeto social principal y recursos están destinados a las diferentes actividades contempladas por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial. Sin embargo, teniendo en cuenta que los excedentes se destinan al desarrollo de su objeto social, estos tendrían la calidad de exentos previo el cumplimiento de los requisitos legales establecidos para este tipo de instituciones y acorde a lo dispuesto por la Sala General con relación al beneficio neto o excedente. Anualmente, la Universidad debe renovar su calidad en el Régimen Tributario Especial ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

4. CAMBIOS NORMATIVOS

Durante la vigencia 2025 no se incluyeron cambios a las NIIF para las Pymes que están incluidas en el Anexo técnico del Decreto 2420 de 2015.

4.1 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Tercera edición de la NIIF para las PYMES

La tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en febrero de 2025 modificó y revisó secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES; esta nueva normatividad aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

La Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES) se establece en las secciones 1 a 35 y en los Apéndices A y B.

5. ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS

La administración de la Universidad Simón Bolívar hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la Universidad en la preparación de los estados financieros:

5.1. Deterioro de Activos no monetarios

La Universidad evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2. La Universidad no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles de propiedades y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Universidad revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Universidad para instrumentos financieros similares.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La Universidad revisa anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la Institución realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la Universidad. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Beneficios a empleados post-empleo

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento, cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

5.6. Provisiones

La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden a los recursos de liquidez inmediata disponibles en caja, cuentas bancarias de ahorros y corrientes, fondos y derechos fiduciarios, destinados al desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la Universidad Simón Bolívar.

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad no presenta restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo.

A continuación, se detalla la composición del saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período:

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Bancos Cuenta Corriente	(1)	18.145.944	17.460.252	685.692	4%
Bancos Cuenta Ahorro	(1)	48.321.826	36.652.516	11.669.310	32%
Efectivo Restringido	(2)	2.490.464	2.978.292	(487.828)	-16%
TOTAL, EFECTIVO		68.958.234	57.091.060	11.867.174	21%
Equivalente de Efectivo	(3)	3.477.292	2.752.486	724.806	26%
TOTAL		72.435.526	59.843.546	12.591.980	21%

Efectivo (1) La variación presentada en este rubro al cierre del periodo se explica principalmente por el recaudo de matrículas correspondientes al periodo académico 2026-1, lo que incrementó temporalmente la disponibilidad de recursos líquidos. Dichos fondos serán destinados a la financiación de las actividades académicas y administrativas propias del funcionamiento institucional.

Efectivo Restringido (2) Los recursos de uso restringido son aquellos que se reciben para el cumplimiento de los convenios de proyectos de investigación firmados con otras entidades. A 31 de diciembre de 2025 finalizó con un saldo de \$2.490.464; estos recursos no corresponden a garantías que respalden obligaciones de la Universidad.

Equivalente de Efectivo (3) Los equivalentes de efectivo incluyen inversiones de corto plazo con alta liquidez y vencimientos menores a tres meses, susceptibles de conversión en efectivo sin un riesgo significativo de cambio en su valor. La variación del 26% en este rubro refleja la utilización de estos recursos para cubrir necesidades operativas y estratégicas.

La Universidad mantiene su política de gestión de efectivo y equivalentes de efectivo basada en la optimización de recursos, asegurando la disponibilidad necesaria para sus operaciones mientras maximiza la rentabilidad de los fondos no utilizados.

Todos los fondos de inversión en los que la Universidad Simón Bolívar deposita recursos cuentan con respaldo de un grupo financiero con una calificación AAA; éstos son registrados a costo amortizado y disponible a la vista.

El saldo a 31 de diciembre de 2025 los fondos de inversión están conformados como se relaciona a continuación:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Fiduciaria Corficolombiana	561.950	522.819
Fiduciaria de Occidente	1.272.113	2.220.202
Fiduciaria Banco Davivienda	1.643.230	9.466
TOTAL	3.477.292	2.752.486

6.1 Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la composición de los instrumentos financieros de la Universidad es la siguiente:

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Certificado de Depósito a término CDT	(4)	55.160.724	44.783.074	10.377.650	23%
TOTAL		55.160.724	44.783.074	10.377.650	23%

Certificados de Depósito a Término (CDT): Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad registra inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) por valor de \$55.160.724, en comparación con el periodo 2024, lo que representa un incremento de \$10.377.650, equivalente al 23%.

La variación obedece principalmente a la estrategia institucional de optimización de excedentes de liquidez, orientada a la obtención de rendimientos financieros bajo condiciones de bajo riesgo y alta seguridad. Estas inversiones se mantienen en entidades financieras y cuentan con plazos definidos, contribuyendo a la adecuada gestión del flujo de caja sin comprometer la disponibilidad de recursos para la operación académica y administrativa de la Universidad.

El saldo a 31 de diciembre de 2025 de los Certificado de Depósito a término a término fijo se relaciona a continuación:

CERTIFICADO DE DEPOSITO A TERMINO CDT		
	Diciembre 31 2025	Tasa E.A. (%)
Banco de Occidente	14.461.202	9,73%
Banco Davivienda	16.013.581	9,80%
Bancolombia	1.361.105	8,10%
Banco de Bogotá	4.467.413	9,90%
Banco Caja Social	1.574.160	9,10%
Banco Av. Villas	1.187.575	9,25%
Banco Scotiabank Colpatría	4.853.529	9,30%
Banco BBVA	6.444.040	9,50%
Banco Itaú	4.798.119	10,48%
TOTAL	55.160.724	

7. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas por cobrar de la Universidad Simón Bolívar corresponden a los derechos contractuales derivados de la prestación de sus servicios educativos y actividades conexas en el ámbito de la educación superior.

Estas cuentas se registran a su valor en libros, neto de cualquier provisión por deterioro, y están compuestas principalmente por los ingresos generados a través de convenios, administración de proyectos y otros servicios académicos.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Clientes	(1)	32.383.511	32.552.508	(168.998)	-1%
Deterioro de Cuentas por Cobrar	(6)	(727.061)	(162.537)	(564.524)	347%
CLIENTES NETO		31.656.449	32.389.971	(733.522)	-2%
Cuentas a Trabajadores	(2)	250.602	299.331	(48.730)	-16%
Otros Deudores	(3)	3.257.432	1.420.408	1.837.023	129%
Anticipo a favor por Impuesto y Contribución	(4)	206.824	246.733	(39.909)	-16%
Avances y Anticipos	(5)	1.361.793	1.545.788	(183.995)	-12%
TOTAL		36.733.100	35.902.232	830.868	2%

A continuación, se presentan los principales conceptos que componen el rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025:

Clientes (1): Este rubro comprende las cuentas por cobrar originadas en convenios empresariales suscritos por la Universidad para la financiación de sus servicios educativos. La mayor participación corresponde a los créditos gestionados a través de ICETEX, bajo sus distintas líneas de financiación.

Asimismo, incluye cuentas por cobrar derivadas de la prestación de otros servicios institucionales, principalmente proyectos de investigación, arrendamientos y espacios publicitarios, reconocidos conforme a las condiciones contractuales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de cuentas por cobrar a clientes presentó una disminución del 1% en comparación con el año anterior.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Servicios educativos convenios empresariales	28.274.387	29.339.611	(1.065.224)	-4%
Servicios educativos línea crédito directo	1.105.428	913.029	192.399	21%
Otros servicios	3.003.696	2.299.869	703.827	31%
TOTAL	32.383.511	32.552.508	(168.998)	-1%

Cuentas por cobrar a trabajadores (2): Las cuentas por cobrar a trabajadores corresponden a los préstamos que otorga la Universidad a sus colaboradores a una tasa de interés del 0%.

Otros deudores (3): Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de otros deudores comprende otras cuentas por cobrar por valor de \$3.257.432. La mayor participación de este saldo corresponde a intereses financieros por cobrar derivados de los portafolios de inversión, reconocidos conforme a las políticas contables establecidas para el registro de ingresos por intereses.

Anticipo a favor por impuesto y contribuciones (4): Los anticipos de impuesto obedecen a las retenciones practicadas por las diferentes entidades financieras por concepto de retención en la fuente a los rendimientos financieros. Al 31 de diciembre de 2025 este rubro presenta un saldo \$206.824.

Avances y anticipos (5): Este rubro incluye los anticipos entregados a proveedores y otras partidas pendientes de legalización, originadas en el desarrollo normal de las actividades de la Universidad. Estos valores se reconocen al momento del desembolso y se reclasifican una vez se formaliza la recepción del bien o servicio correspondiente. Al cierre del período, el saldo presenta una disminución del 12% frente al año anterior, atribuida a una mayor ejecución de contratos y a la reducción en la entrega de anticipos, evidenciando una gestión financiera más eficiente.

A continuación, se detallan los conceptos y sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2025:

- Pólizas de seguros: \$216.760
- Suscripciones y afiliaciones: \$48.982
- Anticipos a proveedores: \$1.017.516
- Anticipos para gastos de viaje: \$78.535

Deterioro de las cuentas por cobrar (6)

La Universidad Simón Bolívar aplica una política de evaluación del deterioro de sus cuentas por cobrar basada en la antigüedad de la cartera y el riesgo de recuperación. El deterioro se reconoce de manera individual mediante el método de pérdida incurrida.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del deterioro de cuentas por cobrar presenta un incremento del 347% frente al ejercicio anterior, derivado de la identificación de cuentas con mayor riesgo de incumplimiento. Este deterioro se revisa y actualiza de manera periódica con base en el análisis de la administración sobre la antigüedad de la cartera y la evaluación individual de la recuperabilidad de las cuentas, conforme a las políticas contables vigentes.

Adicionalmente, de manera periódica, la Universidad reconoce el deterioro de valores considerados de difícil recuperación, con el fin de reflejar razonablemente la exposición a pérdidas por créditos incobrables.

A continuación, se presenta el comportamiento del deterioro a 31 de diciembre de 2025

MOVIMIENTO DEL DETERIORO ACUMULADO		
	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Saldo inicial a 1 de enero	(162.537)	(153.828)
Deterioro del periodo	(636.394)	(186.980)
Baja en cuentas	71.869	178.270
TOTAL	(727.061)	(162.537)

El gasto por deterioro de las cuentas por cobrar se ha reconocido en la línea de deterioro de cuentas por cobrar en el estado de resultados del ejercicio 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, el deterioro de la cartera cerró con un saldo de \$727.061, reflejando un incremento respecto al valor registrado en el periodo 2024.

8. INVENTARIO

Los inventarios de la Universidad Simón Bolívar incluyen insumos necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas, tales como: Útiles y papelería, materiales y suministros y elementos de aseo y cafetería.

Estos inventarios son adquiridos para su consumo en el curso normal de la prestación de los servicios educativos y administrativos de la Universidad.

Para su valoración y determinación del costo, la Universidad aplica el método del promedio ponderado, garantizando así una asignación equitativa del costo de adquisición a los bienes consumibles.

A continuación, se presenta el valor de los inventarios al 31 de diciembre de 2025:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Inventario	1.140.055	1.230.184	(90.129)	-7%
TOTAL	1.140.055	1.230.184	(90.129)	-7%

La Universidad reconoce los siguientes conceptos de inventario, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Composición	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Papelería, elementos de Aseo	474.558	595.426
Material promocional	306.950	242.364
Insumos tecnológicos	110.454	191.844
Materiales y suministros	248.093	200.550
TOTAL	1.140.055	1.230.184

En relación con la vigencia 2025, no se identificaron indicios de deterioro en los inventarios que requirieran el reconocimiento de una pérdida por deterioro sobre estos activos.

9. PROPIEDADES Y EQUIPOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como propiedades y equipos a los activos tangibles adquiridos y utilizados en el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas. Estos activos incluyen bienes destinados a la prestación de los servicios educativos y al soporte operativo de la institución.

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de propiedades y equipos se encuentra conformado por los siguientes conceptos:

PROPIEDADES Y EQUIPOS		
No depreciables	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Terrenos	91.740.288	90.857.726
Depreciables		
Construcciones en curso	5.424.091	2.420.577
Edificios	109.231.930	107.696.681
Maquinaria y Equipos	4.028.626	3.728.875
Muebles y Equipos de Oficina	4.979.866	5.271.182
Equipos de Cómputo y Comunicación	26.651.064	23.857.537
Equipos Médicos y de Laboratorios	31.269.212	25.814.363
Equipo de Transporte	1.006.870	1.006.870
Obras de Arte y Cultura	549.577	523.077
Total, Propiedad y Equipos antes de depreciación	274.881.524	261.176.889
Depreciación Acumulada	(41.562.317)	(32.056.348)
TOTAL	233.319.207	229.120.541

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de propiedades y equipo asciende a \$233.319.207, lo que representa un incremento del 2% frente al año anterior (\$229.120.541 en 2024). Esta variación se explica principalmente por inversiones realizadas en construcciones en curso, equipos médicos y de laboratorio, y equipos de cómputo y comunicación, orientadas al fortalecimiento de la infraestructura académica y operativa de la Universidad.

Durante el período se evidencia un aumento significativo en construcciones en curso, asociado a proyectos de ampliación y adecuación física, así como en equipos médicos y tecnológicos, que reflejan la actualización de recursos para la prestación de servicios académicos y de investigación. En contraste, los muebles y equipos de oficina presentan una ligera disminución, atribuida al proceso normal de depreciación y reposición selectiva de activos.

La depreciación acumulada se incrementó conforme a la vida útil estimada de los activos depreciables, en línea con las políticas contables vigentes, sin evidenciarse cambios en los criterios de medición. En conjunto, el comportamiento del rubro refleja una política sostenida de inversión y mantenimiento de la capacidad instalada institucional.

Las principales variaciones en este rubro corresponden a:

Construcciones en curso: Este rubro está compuesto por la construcción de los escenarios deportivos y pedagógicos, para coadyuvar a la formación integral de los estudiantes y promover hábitos saludables en comunidad Universidad Simón Bolívar por un valor de \$3.003.513.

Terrenos y Edificios: Este rubro está compuesto por los terrenos y edificios de uso permanente, destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad.

Adquisición de Nuevo Predio: Durante la vigencia 2025, la Universidad Simón Bolívar adquirió un predio ubicado en el barrio El Prado, en la localidad Norte-Centro Histórico de Barranquilla, por un valor de \$2.250.000. El inmueble se reconoce como parte de las propiedades y equipo y se destinará a fortalecer la infraestructura de las sedes académicas de la institución, en línea con sus planes de expansión y desarrollo institucional.

Maquinaria y Equipo: Este rubro comprende la maquinaria y los equipos utilizados para el funcionamiento de las instalaciones académicas y administrativas de la Universidad Simón Bolívar, reconocidos conforme a las políticas contables aplicables a propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones realizadas en este rubro ascienden a \$308.219, orientadas a la adecuación y actualización de espacios institucionales, incluyendo la modernización de aulas del Bloque B y la actualización de laboratorios. Estas inversiones fortalecen la capacidad operativa y tecnológica de la Universidad, contribuyendo al mejoramiento continuo de la infraestructura y a la calidad de los servicios académicos y administrativos.

Muebles y Equipos de oficina: Al 31 de diciembre de 2025, el saldo del rubro Muebles y Equipos de Oficina asciende a \$ 130.293, correspondiente a las inversiones realizadas por la Universidad para la dotación y renovación del mobiliario en sus diversas sedes académicas y administrativas.

Estas inversiones tienen como propósito mejorar las condiciones operativas de la institución, optimizando los espacios de trabajo y fortaleciendo la infraestructura al servicio de la comunidad universitaria.

Equipo de Cómputo y Comunicación: Este rubro comprende los equipos de cómputo y comunicación destinados al desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la Universidad Simón Bolívar, reconocidos como parte de las propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2025, la inversión acumulada en este rubro asciende a \$2.958.020, orientada al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional. Estas inversiones buscan mejorar la eficiencia operativa y la calidad de los procesos académicos, mediante la modernización de aulas, laboratorios y entornos administrativos.

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron proyectos enfocados en el fortalecimiento de la red institucional, la optimización de la conectividad, la renovación de equipos por obsolescencia, la adquisición de equipos académicos y administrativos, y la gestión de seguridad tecnológica. En conjunto, estas iniciativas reflejan una estrategia de actualización tecnológica orientada a garantizar continuidad operativa, innovación académica y soporte adecuado a la gestión institucional.

Equipos Médicos y de Laboratorio: Este rubro comprende los equipos médicos, científicos y de laboratorio utilizados en el desarrollo de actividades académicas, investigativas y de extensión de la Universidad Simón Bolívar, los cuales se reconocen como parte de las propiedades y equipo conforme a las políticas contables vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones realizadas en este rubro ascienden a \$5.454.849, destinadas a la dotación, adecuación y actualización tecnológica de los laboratorios institucionales. Estas inversiones buscan fortalecer los espacios de aprendizaje práctico y la capacidad investigativa, garantizando infraestructura y equipamiento acordes con las necesidades académicas.

Durante la vigencia 2025 se efectuaron mejoras en infraestructura y dotación en diversos laboratorios, entre ellos los de análisis de movimiento, modalidades terapéuticas, antropometría, diagnóstico, biología molecular, microbiología, ciencias básicas, química, biología, fisiofarmacología e ingeniería creativa. Estas actualizaciones reflejan el compromiso institucional con la calidad de los procesos formativos y el desarrollo científico.

Equipo de Transporte: Este rubro está conformado por los vehículos de propiedad de la Universidad, destinados al desplazamiento del personal académico y administrativo en el desarrollo de sus actividades institucionales.

Obras de Arte y Cultura: La Universidad Simón Bolívar reconoce en este rubro los bienes tangibles controlados que poseen un valor histórico y simbólico, los cuales forman parte del patrimonio cultural de la institución.

Como parte de su compromiso con la cultura y el arte, la Universidad, a través de sus museos, desarrolla diversas actividades culturales, tales como conversatorios, foros, jornadas y presentaciones, consolidando espacios de expresión donde escritores, investigadores, artesanos y artistas de la región tienen la oportunidad de compartir su producción con diversos públicos. Estas actividades abarcan dimensiones artísticas, literarias, históricas e investigativas, contribuyendo al fortalecimiento del patrimonio cultural de la institución.

Cabe destacar que, si bien los museos de la Universidad cuentan con valiosas colecciones, estas no son reconocidas en los estados financieros, dado que no se dispone de una medición fiable de su valor. No obstante, representan un activo simbólico y cultural significativo para la comunidad académica y la sociedad en general.

Seguidamente se presentan el detalle de saldos y movimientos del rubro que componen la cuenta de propiedades y equipos detallados a continuación:

	TERRENOS Y EDIFICIOS	MUEBLES, EQUIPOS, VEHICULOS Y OTROS	TOTAL
Al 1 de enero de 2024			
Costo	145.187.509	50.396.482	195.583.991
Depreciación acumulada	(9.478.610)	(21.851.772)	(31.330.382)
Deterioro de activos	(1.900.218)	-	(1.900.218)
Costo neto	133.808.681	28.544.710	162.353.391
Año terminado al 31 diciembre 2024			
Saldo al comienzo del año	133.808.681	28.544.710	162.353.391
Adiciones	6.220.577	14.760.205	20.980.782
Actualización del costo de terrenos y edificios	55.285.194	-	55.285.194
Retiro de costos	-	(4.954.783)	(4.954.783)
Deterioro de activos	-	4.910.381	4.910.381
Cargo a depreciación	(1.800.588)	(7.653.837)	(9.454.425)
Saldo al final del año	193.513.865	35.606.676	229.120.541
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	200.974.984	60.201.904	261.176.889
Depreciación acumulada	(7.461.120)	(24.595.228)	(32.056.348)
Costo neto	193.513.865	35.606.676	229.120.541
Año terminado al 31 de diciembre 2025			
Saldo al comienzo del año	193.513.865	35.606.676	229.120.541
Adiciones	5.278.903	8.877.882	14.156.785
Actualización del costo terrenos y edificios	142.421	-	142.421
Retiros del costo	-	(594.572)	(594.572)
Deterioro de activos	-	579.683	579.683
Cargo a depreciación	(2.308.389)	(7.777.263)	(10.085.651)
Saldo al final del año	196.626.800	36.692.407	233.319.207
Al 31 de diciembre de 2025			
Costo	206.396.309	68.485.215	274.881.524
Depreciación acumulada	(9.769.509)	(31.792.808)	(41.562.317)
Costo neto	196.626.800	36.692.407	233.319.207

Seguros y garantías: Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de Propiedades y Equipos cuenta con pólizas de seguro que cubren riesgos asociados a incendios, daños, hurto, corriente débil, terremotos en inmuebles y equipos electrónicos, garantizando la protección de los activos institucionales.

Con relación a la vigencia 2025, la Universidad no tiene hipotecas ni reservas de dominio sobre sus Propiedades y Equipos, y estos activos no han sido cedidos en garantía prendaria.

Durante el año 2025, se efectuó la baja de activos por un valor de \$594.572, lo que generó una pérdida por baja de activos de \$14.889, registrada en la línea de gastos.

Depreciación y deterioro: Para la vigencia 2025, no se identificaron indicios de deterioro en los activos de la Universidad.

En este período, se reconoció la depreciación de Propiedades y Equipos, la cual fue cargada a la línea de gastos, conforme al detalle siguiente:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Gasto de depreciación	10.085.651	9.454.425
TOTAL	10.085.651	9.454.425

10. INTANGIBLES

La Universidad reconoce en este rubro los activos intangibles, definidos como recursos identificables sin apariencia física, sobre los cuales tiene control y de los que espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su valor pueda ser medido de manera fiable.

A continuación, se detalla el movimiento de los activos intangibles de la Universidad a 31 de diciembre 2025.

	LICENCIAS Y BASES DE DATOS	DERECHOS	TOTAL
Al 1 de enero de 2024			
Costo	19.561.665	53.878	19.615.543
Amortización acumulada	(15.658.613)	-	(15.658.613)
Costo neto	3.903.052	53.878	3.956.930
Año terminado al 31 de diciembre de 2024			
Saldo al comienzo del año	3.903.052	53.878	3.956.930
Adiciones	6.682.057	10.380	6.692.437
Cargo a amortización	(6.701.239)	-	(6.701.239)
Saldo al final del año	3.883.870	64.258	3.948.128
Al 31 de diciembre de 2024			
Costo	26.243.722	64.258	26.307.980
Amortización acumulada	(22.359.852)	-	(22.359.852)
Costo neto	3.883.870	64.258	3.948.128
Año terminado al 31 de diciembre de 2025			
Saldo al comienzo del año	3.883.870	64.258	3.948.128
Adiciones	7.280.857	-	7.280.857
Cargo a amortización	(6.926.699)	-	(6.926.699)
Saldo al final del año	4.238.028	64.258	4.302.286
Al 31 de diciembre de 2025			
Costo	33.524.579	64.258	33.588.837
Amortización acumulada	(29.286.551)	-	(29.286.551)
Costo neto	4.238.028	64.258	4.302.286

Al 31 de diciembre de 2025, la Universidad reconoció inversiones por \$3.898.236 correspondientes a la adquisición y actualización de software y plataformas tecnológicas, destinadas a la modernización de la infraestructura digital y al fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos. Estos desembolsos se reconocen de acuerdo con las políticas contables aplicables a activos intangibles, cuando cumplen los criterios de identificación, control y generación de beneficios económicos futuros.

Adicionalmente, se registraron inversiones por \$3.382.620 relacionadas con la adquisición y renovación de bases de datos académicas y científicas, las cuales se reconocen conforme a su naturaleza contractual y se amortizan durante su vida útil estimada. Estas inversiones respaldan el acceso a información especializada necesaria para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión.

El rubro de activos intangibles es amortizado en un período no superior a tres (3) años, dependiendo de su uso y vida útil estimada.

Al 31 de diciembre de 2025, no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles, dado que no se identificaron indicios de pérdida de valor.

La amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado del período asciende a \$6.926.699.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

La Universidad Simón Bolívar reconoce las obligaciones financieras como los recursos obtenidos mediante instrumentos de deuda para su financiamiento. Estas se clasifican en:

- Obligaciones a corto plazo: aquellas cuyo vencimiento es inferior a un año.
- Obligaciones a largo plazo: aquellas con vencimiento superior a un año.

A continuación, se presentan las obligaciones financieras registradas al 31 de diciembre de 2025.

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variacion	%
Corriente					
Banco de Occidente	(1)	1.526.923	1.567.304	(40.381)	-3%
Bancolombia	(2)	234.473	232.241	2.232	1%
Subtotal corriente		1.761.396	1.799.545	(38.149)	-2%
Banco de Occidente	(1)	2.058.860	1.549.016	509.843	33%
Bancolombia	(2)	-	262.272	(262.272)	-100%
Subtotal no corriente		2.058.860	1.811.288	247.572	14%
TOTAL		3.820.256	3.610.833	209.423	6%

Al 31 de diciembre de 2025, las obligaciones financieras presentan un saldo de \$3.820.256, lo que representa un incremento del 6% frente a la vigencia anterior. Esta variación se origina principalmente en la adquisición de nuevas obligaciones financieras durante el período, en el marco de la estrategia de financiación institucional.

Al cierre del período, se encuentran vigentes los siguientes créditos con Banco de Occidente:

- **Crédito adquirido en junio de 2020:** por \$7.000.000, destinado a la adquisición de un predio en la sede Barranquilla. Fue pactado a un plazo de 7 años, con un período de gracia de 7 meses y una tasa de interés referenciada a DTF + 2,2%.

- **Crédito adquirido en junio de 2025:** por \$2.250.000, destinado igualmente a la adquisición de un predio en la sede Barranquilla. Se pactó a un plazo de 5 años, con una tasa de interés de DTF + 2,5%.

Al cierre del período, se encuentra vigente el siguiente crédito con Bancolombia:

- **Crédito otorgado en noviembre de 2021:** por \$1.266.820, destinado a la adquisición del predio ubicado en la sede Barranquilla. El crédito fue pactado a un plazo de 5 años, con una tasa de interés referenciada a DTF + 2,40%

A continuación, se muestran las respectivas obligaciones financieras obtenidas a través de crédito

Entidad de la Obligación	Monto del crédito	Fecha de vencimiento	Tasa E.A %
Banco de Occidente	7.000.000	7/05/2027	DTF + 2.2%
Banco de Occidente	2.250.000	4/06/2030	DTF + 2.5%
Bancolombia	1.266.820	3/11/2026	DTF + 2.4%

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS

Las cuentas por pagar corresponden a las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros en el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo. Estas representan compromisos financieros que generarán, en el futuro, la salida de flujos de efectivo y/o la entrega de instrumentos financieros.

A continuación, se detalla la composición de las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025.

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variacion	%
Proveedores Nacionales	(1)	16.774.480	9.636.400	7.138.080	74%
Cuentas por Pagar Comerciales y otras	(2)	7.150.616	8.591.482	(1.440.866)	-17%
Retenciones y Aportes de nomina	(3)	1.368.087	1.081.324	286.764	27%
Impuestos y retenciones por pagar	(4)	2.335.686	1.232.689	1.102.997	89%
TOTAL		27.628.869	20.541.895	7.086.974	35%

Proveedores nacionales (1): Este rubro corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el desarrollo de adquisiciones de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de su objeto social. Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de proveedores nacionales asciende a \$16.774.480.

Cuentas por pagar (2): Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar registran un saldo de \$7.150.616, correspondiente a costos y gastos acumulados por conceptos de seguros, servicios públicos, honorarios, arrendamientos y servicios de contraprestación (convenios).

Retenciones y aportes de nómina (3): Este rubro, al 31 de diciembre de 2025, presenta un saldo de \$1.368.087, correspondiente a descuentos de nómina por conceptos como cuentas AFC, libranzas, embargos y medicina prepagada, así como aportes a seguridad social y parafiscales en la sede de Cúcuta.

Impuestos y retenciones por pagar (4): Al 31 de diciembre de 2025, este rubro presenta un saldo de \$2.335.686, discriminado de la siguiente manera:

- \$1.971.219, correspondiente a valores por pagar a la DIAN por concepto de retención en la fuente practicada a proveedores de bienes y servicios.
- \$205.323, correspondiente a la provisión del Impuesto de Renta y Complementario de la vigencia 2025.
- \$152.272, correspondiente al Impuesto de Industria y Comercio del mes diciembre de 2025.

13. BENEFICIOS LABORALES

Los beneficios a los empleados comprenden las retribuciones otorgadas por la Universidad Simón Bolívar a sus colaboradores en reconocimiento por los servicios prestados durante el período contable vigente.

A 31 de diciembre de 2025 los beneficios laborales están conformados por los siguientes conceptos:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Cesantías consolidadas	5.191.486	5.199.748	(8.262)	0%
Intereses a las cesantías por pagar	599.766	614.655	(14.890)	-2%
Vacaciones consolidadas	573.164	511.541	61.623	12%
TOTAL	6.364.416	6.325.945	38.471	1%

14. PASIVOS DIFERIDOS

La Universidad Simón Bolívar reconoce como ingresos recibidos por anticipado los montos percibidos antes de la prestación efectiva de los servicios. Estos valores se registran como pasivos y se reconocen como ingresos en el período en que se ejecuta la correspondiente prestación del servicio.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Ingresos Diferidos de Matriculas	73.307.262	66.511.884	6.795.378	10%
Anticipos y Avances recibidos Otros	90.999	33.322	57.677	173%
Anticipos y Avances recibidos Proyectos	4.046.873	4.053.035	(6.162)	0%
TOTAL	77.445.134	70.598.241	6.846.893	10%

Ingresos Diferidos de Matrículas: Los ingresos recibidos por anticipado corresponden al recaudo previo de matrículas en los distintos niveles de formación, incluyendo Pregrado, Posgrado, Educación Continuada e Idiomas. La mayor proporción de este recaudo se genera en diciembre de 2025, correspondiente a las matrículas del primer semestre académico de 2026-1.

La Universidad reconoce estos ingresos de manera proporcional a lo largo del período académico, en la medida en que se presta el servicio educativo.

Anticipos y Avances Recibidos Otros Servicios: Este rubro comprende los ingresos recibidos de manera anticipada por la prestación de servicios como el teatro, el centro de conciliación y la venta de espacios publicitarios (pautas).

Anticipos y Avances Recibidos Proyectos: Los ingresos anticipados por proyectos corresponden a los recursos recibidos de entidades externas para la ejecución de proyectos de investigación y extensión. Dichos fondos aún no han sido reconocidos como ingresos, dado que no se han cumplido en su totalidad las condiciones establecidas para la prestación del servicio.

15. BENEFICIOS POST-EMPLEO

Los beneficios post-empleo corresponden a las obligaciones que la Universidad debe pagar a sus empleados después de finalizado su vínculo laboral. Dentro de estos, la Universidad Simón Bolívar reconoce principalmente las pensiones de jubilación.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los beneficios post-empleo está compuesto por:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Beneficios definidos pensiones	9.332.707	10.340.343	(1.007.635)	-10%
TOTAL	9.332.707	10.340.343	(1.007.635)	-10%

Los planes de beneficios definidos exponen a la Universidad a riesgos actuariales, entre los que se incluyen:

- Riesgo de longevidad: el aumento en la esperanza de vida de los beneficiarios puede incrementar la obligación del plan.
- Riesgo de salario: los incrementos salariales pueden generar mayores obligaciones futuras para la Universidad.

Estos riesgos son asumidos por la Universidad. Las ganancias y pérdidas actuariales derivadas de ajustes por experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en los resultados del período en el que se originan.

MOVIMIENTO DE CONCILIACION DE BENEFICIOS POST-EMPLEO		
	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Obligación por Beneficio definido al inicio del periodo	10.340.343	10.311.080
Costos por intereses	956.368	1.014.941
Costos por contrato transacción	-	(323.162)
Beneficios pagados directamente por la empresa	(1.558.416)	(1.424.310)
Remediciones		
Efecto del cambio en supuestos financieros	(828.368)	193.448
Efecto del cambio por experiencia	422.781	568.346
Obligaciones por beneficios definidos al final del periodo	9.332.707	10.340.343

Hipótesis Actuariales

Las principales hipótesis económicas y demográficas utilizadas en la presente valoración actuarial se detallan en la siguiente tabla. Estas hipótesis actuariales, vigentes a la fecha de valoración, se emplean para determinar el valor presente de las obligaciones al 31 de diciembre de 2025, así como para estimar el costo por beneficios definidos correspondiente al ejercicio 2024.

Fecha de medición	31 de diciembre de 2025
Tasa de descuento	<ul style="list-style-type: none"> • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 10.75% • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 10.00%
Inflación	<ul style="list-style-type: none"> • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 9.10% • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 8.00%

Fecha de medición 31 de diciembre de 2025	
Tasa de incremento de pensiones	<ul style="list-style-type: none"> • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2024: 4.94% • Para la situación de financiamiento del año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025 y la estimación del costo para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2025: 5.5%
Edad de Retiro	<ul style="list-style-type: none"> • Hombres: 62 años • Mujeres: 57 años

Métodos Actuariales

Los pasivos por beneficios definidos y el costo de los servicios del período corriente fueron determinados utilizando el método de "Unidad de Crédito Proyectado". Este método consiste en cuantificar los beneficios acumulados por cada participante en el plan en la medida en que adquiere el derecho sobre ellos, considerando tanto los incrementos salariales futuros como la fórmula del plan para la asignación de beneficios.

Bajo este enfoque, el beneficio total estimado al que un participante tendrá derecho al momento de su retiro se divide en unidades, cada una asociada a un año de servicio acreditado ya sea pasado o futuro.

Procedimiento de Valoración

La valoración se realiza de manera individual para cada jubilado. A través de la aplicación de las hipótesis actuariales, se determina el monto del beneficio proyectado, el cual depende de:

- La fecha estimada de separación.
- Los años de servicio acreditados.
- El salario proyectado al momento del retiro.

Para efectos de valoración, el beneficio estimado para cada individuo corresponde al beneficio establecido en el plan, calculado con el salario proyectado a la fecha de retiro esperada.

Determinación de la Obligación por Beneficios Definidos

El beneficio atribuido por el servicio prestado en un período específico se determina como la diferencia entre la obligación calculada al final del período y la obligación al inicio de este.

La obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2025 se calcula aplicando, sobre la cuantía total del beneficio estimado, la proporción entre el servicio acreditado a la fecha de medición y el servicio total proyectado hasta la fecha de retiro de cada participante.

La obligación total del plan se determina como la suma de las obligaciones individuales de cada beneficiario a la fecha de medición. Asimismo, el costo del servicio del período corriente se obtiene como la suma de los costos individuales por los servicios prestados durante dicho período.

Cálculo Actuarial y Cobertura del Plan

El valor de esta obligación a cargo de la Universidad Simón Bolívar fue actualizado con base en el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2025, realizado por expertos conforme con la Sección 28 de las NIIF para PYMES, tomando en consideración las convenciones colectivas vigentes.

Para el período 2025, el número de personas cubiertas por estas obligaciones asciende a veintiséis (25).

16. PROVISIONES

Las provisiones corresponden a pasivos reconocidos por la Universidad Simón Bolívar, cuya cuantía y/o vencimiento están sujetos a condiciones de incertidumbre. Estas se registran únicamente cuando es posible realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos estimados incluyen los litigios y demandas en los que la Universidad tiene una calificación de riesgo probable, y cuya fecha de pago aún es incierta.

El saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Litigios y Demandas	1.490.295	1.895.588	(405.293)	-21%
TOTAL	1.490.295	1.895.588	(405.293)	-21%

A 31 de diciembre de 2025, no se registraron nuevas provisiones según la información entregada por la oficina jurídica de la Universidad.

Saldo al 1 de enero de 2024	1.524.330
Aumento	371.258
Saldo al 31 diciembre de 2024	1.895.588
Saldo al 1 de enero de 2025	1.895.588
Disminución	(405.293)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	1.490.295

17. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Universidad Simón Bolívar finalizó a 31 de diciembre de 2025 con los siguientes rubros:

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Asignaciones Permanentes	(1)	15.652.716	19.983.695	(4.330.979)	-22%
Excedentes del Ejercicio	(2)	14.945.789	9.570.790	5.374.999	56%
Excedentes acumulados	(3)	148.374.196	134.472.426	13.901.770	10%
Otros Resultados Integrales	(4)	84.712.906	84.164.334	548.572	1%
Ajustes por Conversión de NCIF	(5)	13.323.615	13.323.615	-	0%
TOTAL		277.009.221	261.514.861	15.494.360	6%

Las Variaciones más significativas obedecen a las siguientes situaciones:

Asignaciones Permanentes (1): El rubro de asignaciones permanentes corresponde a los excedentes contables que son reinvertidos en las actividades meritorias de la Universidad y cuyo plazo de ejecución son cinco años según disposiciones en materia tributaria de las ESAL.

La variación en el rubro se explica por el movimiento de las reinversiones de los excedentes de los periodos 2022 y 2023 ejecutados en la vigencia 2025.

Excedentes del Ejercicio (2): A 31 de diciembre de 2025 el beneficio neto o excedente contable finalizó por valor de \$14.945.789, rubro que será reinvertido para atender los proyectos de inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no máximo de cinco años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

Excedente Acumulado (3): Los excedentes acumulados comprenden los resultados obtenidos de ejercicios anteriores. La variación en el rubro se explica por el movimiento de las reinversiones de los excedentes de los años 2022 y 2023 ejecutados en la vigencia 2025.

Otros Resultados Integrales (4): En el rubro de otros resultados integrales se registran las partidas de ingresos y gastos derivados de cambios en el superávit de revaluación (Avalúo Propiedades y Equipo) y nuevas mediciones de los planes de beneficios post-empleo por pensiones actualizadas al 31 de diciembre de 2025.

Ajustes por conversión de NCIF (5): Este rubro corresponde a los impactos por los ajustes de la transición a NCIF.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Este rubro comprende los recursos que reciba la Universidad Simón Bolívar por la prestación de sus servicios académicos y conexos.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los ingresos operacionales se detalla a continuación:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variacion	%
Matriculas	261.891.750	238.176.496	23.715.254	10%
Actividades Conexas	22.669.956	24.719.439	(2.049.483)	-8%
Ayudas Educativas	(13.862.675)	(12.643.703)	(1.218.972)	10%
TOTAL	270.699.030	250.252.231	20.446.799	8%

Durante el año 2025, los ingresos por matrículas registraron un incremento de \$23.715.254, equivalente a un crecimiento del 10% frente al período anterior, reflejando el fortalecimiento de la actividad académica.

Por su parte, los ingresos por actividades conexas presentaron una disminución del 8% (\$2.049.483), asociada a variaciones en la prestación de servicios complementarios durante el período.

Las ayudas educativas, que corresponden a descuentos y beneficios otorgados a estudiantes, aumentaron en un 10%, en línea con las políticas institucionales de apoyo a la permanencia estudiantil.

Como resultado de lo anterior, los ingresos operacionales totales del año 2025 ascendieron a \$270.699.030, lo que representa un crecimiento del 8% frente al período comparativo.

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por matrícula discriminados por nivel de formación:

		Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variacion	%
Formación Pregrado	(1)	217.524.225	197.242.476	20.281.750	10%
Formación Posgrado	(2)	33.537.924	31.444.005	2.093.919	7%
Idiomas	(3)	10.829.600	9.490.015	1.339.585	14%
TOTAL		261.891.750	238.176.496	23.715.254	10%

Formación pregrado (1): Las matrículas de pregrado presentaron un incremento del 10% en comparación con el año anterior, motivado por el ingreso a la educación superior de estudiantes en las siguientes facultades: Administración y Negocios, Ciencias básicas y Biomédicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales e Ingenierías.

Formación posgrado (2): Las matrículas de posgrados corresponden a los ingresos recibidos por las especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorado en el período 2025.

Idiomas (3): Los ingresos por programas de idiomas aumentaron en \$1.339.585, lo que representa un 14% de crecimiento, evidenciando una mayor demanda en esta categoría.

ACTIVIDADES CONEXAS

Las actividades conexas comprenden los ingresos recibidos por derechos académicos, educación continuada y servicios de investigación y extensión.

A continuación, se presenta el detalle de las cuentas que componen los ingresos por actividades conexas al 31 de diciembre de 2025.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variacion	%
Derechos Académicos	5.503.082	4.651.897	851.185	18%
Formación Extensiva No Formal	12.951.311	13.230.324	(279.013)	-2%
formación Extensiva Formal	1.381.329	2.116.421	(735.092)	-35%
Servicios de Investigación	1.360.689	3.007.351	(1.646.662)	-55%
Otros Servicios	1.473.546	1.713.447	(239.901)	-14%
TOTAL	22.669.956	24.719.439	(2.049.483)	-8%

Los ingresos por actividades conexas incluyen derechos académicos, formación extensiva formal y no formal, servicios de investigación y otros servicios complementarios, reconocidos conforme a las políticas contables aplicables a la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2025, estos ingresos ascendieron a \$22.669.956, lo que representa una variación del 8% frente al período anterior. El comportamiento del rubro estuvo marcado por el crecimiento de los derechos académicos, que compensó parcialmente la menor ejecución de programas de formación extensiva y proyectos de investigación, variaciones asociadas a la programación académica y a la dinámica de la demanda de servicios complementarios.

19. AYUDAS EDUCATIVAS

La Universidad Simón Bolívar otorga ayudas educativas como parte de su compromiso social con la ampliación de oportunidades de acceso, permanencia y éxito académico de sus estudiantes. Estos beneficios contribuyen a reducir barreras económicas, promover la equidad y fortalecer el desarrollo integral de la comunidad estudiantil.

Las ayudas se materializan mediante descuentos aplicados a los derechos académicos a través de programas que reconocen la excelencia académica, apoyan la permanencia estudiantil y fomentan la participación en actividades de monitoreo, movilidad e investigación. Asimismo, incluyen beneficios derivados de convenios institucionales, programas de bienestar, desarrollo cultural y deportivo, y estrategias de acompañamiento social.

En conjunto, estas iniciativas reflejan el rol de la Universidad como agente de transformación social, orientado a generar impacto positivo en la formación profesional y en la calidad de vida de sus estudiantes.

Al 31 de diciembre de 2025, el rubro de ayudas educativas está compuesto por los siguientes conceptos

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Ayudas Educativas y Becas	13.326.271	12.621.002	705.269	6%
Devoluciones	536.404	22.701	513.703	2263%
TOTAL	13.862.675	12.643.703	1.218.972	10%

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El rubro de gastos de administración comprende los desembolsos asociados a las actividades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento de la Universidad. Incluye principalmente sueldos, prestaciones sociales y beneficios del personal administrativo, así como suministros de oficina, servicios públicos, honorarios profesionales y otros gastos operativos vinculados a la gestión institucional.

A continuación, se presentan los saldos que conforman este rubro al 31 de diciembre de 2025.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
De personal	26.480.531	25.699.733	780.798	3%
Honorarios	1.773.615	2.562.753	(789.138)	-31%
Impuestos y contribuciones	1.170.448	1.188.858	(18.409)	-2%
Arrendamientos	20.394	21.042	(648)	-3%
Suscripciones y afiliaciones	115.555	53.883	61.672	114%
Seguros generales	21.103	26.485	(5.382)	-20%
Promoción y divulgación	84.902	134.037	(49.136)	-37%
Servicios públicos y vigilancia	11.309	16.259	(4.950)	-30%
Publicidad y propaganda	1.668	3.105	(1.438)	-46%
Mantenimiento y adecuaciones	2.093.838	1.327.883	765.956	58%
Gastos de viaje	481.869	426.967	54.902	13%
Diversos	1.293.121	1.510.523	(217.402)	-14%
TOTAL	33.548.352	32.971.528	576.824	2%

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos de administración ascendieron a \$33.548.352, registrando un incremento del 2% frente al período anterior. Este comportamiento refleja una gestión orientada al control y optimización de los recursos administrativos, garantizando la continuidad operativa de la Universidad.

El crecimiento moderado del gasto se concentra principalmente en los costos de personal y en las inversiones en mantenimiento y adecuaciones, necesarias para sostener la infraestructura y la capacidad administrativa. Paralelamente, se evidencian reducciones en rubros como honorarios, promoción, servicios públicos y gastos diversos, resultado de medidas de eficiencia, priorización del gasto y racionalización de recursos.

En conjunto, la variación del período muestra un equilibrio entre el fortalecimiento de la operación institucional y la disciplina en el uso de los recursos, alineado con las políticas internas de sostenibilidad financiera y control presupuestal.

21. GASTOS ACADÉMICOS

Corresponde a los costos y gastos académicos asumidos por la Universidad para garantizar la prestación eficiente, oportuna y con calidad de sus servicios educativos, asegurando el adecuado desarrollo de sus funciones misionales.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
De personal	147.388.341	135.381.071	12.007.270	9%
Honorarios	4.268.918	4.132.981	135.936	3%
Impuestos y contribuciones	1.814.316	2.571.660	(757.344)	-29%
Arrendamientos	1.199.818	1.035.027	164.790	16%
Suscripciones y afiliaciones	509.784	351.323	158.461	45%
Seguros generales	818.022	719.779	98.243	14%
Servicios públicos y vigilancia	8.791.421	8.519.564	271.857	3%
Publicidad y propaganda	3.723.393	3.742.933	(19.540)	-1%
Mantenimiento y adecuaciones	19.294.696	17.320.567	1.974.128	11%
Gastos de viaje	5.360.794	4.854.187	506.606	10%
Diversos	19.265.810	20.745.353	(1.479.543)	-7%
TOTAL	212.435.313	199.374.448	13.060.866	7%

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos académicos ascendieron a \$212.435.313, registrando un incremento del 7% frente al período anterior. Esta variación se enmarca en el crecimiento natural de la operación académica y en la necesidad de sostener la calidad de los servicios educativos, bajo criterios de eficiencia y control presupuestal.

El aumento se concentra principalmente en los gastos de personal y en las inversiones en mantenimiento, arrendamientos y actualización de recursos académicos, orientadas a preservar la capacidad operativa y la infraestructura educativa. Paralelamente, se evidencian reducciones en rubros como impuestos y gastos diversos, resultado de medidas de optimización y racionalización del gasto.

En conjunto, el comportamiento del período refleja una gestión académica enfocada en equilibrar el fortalecimiento institucional con el uso responsable de los recursos, garantizando sostenibilidad financiera y continuidad en la prestación del servicio educativo.

22. INGRESOS NO OPERACIONALES

Están conformados por los ingresos financieros y otros ingresos con los que cuenta la Universidad.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Financieros	9.525.570	11.192.399	(1.666.829)	-15%
Otros Ingresos	888.535	1.145.432	(256.897)	-22%
TOTAL	10.414.104	12.337.831	(1.923.727)	-16%

A continuación, se detalla el saldo de los ingresos financieros a 31 de diciembre de 2025.

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Rendimientos e intereses financieros	9.185.373	10.902.338	(1.716.964)	-16%
Financiación de matrículas	162.698	140.238	22.460	16%
Recuperación de cuentas por cobrar	86.589	95.935	(9.345)	-10%
Diferencia en cambio	90.909	53.889	37.021	69%
TOTAL	9.525.570	11.192.399	(1.666.829)	-15%

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos financieros ascendieron a \$9.525.570, presentando una disminución del 15% frente al período anterior. Este comportamiento se explica principalmente por cambios en los rendimientos del portafolio financiero, asociados a las condiciones del mercado.

Las variaciones en los rubros de financiación de matrículas y en la diferencia en cambio contribuyeron a mitigar parcialmente la disminución observada en los rendimientos financieros.

OTROS INGRESOS

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Arrendamiento	465.567	392.584	72.983	19%
Subvención	88.138	67.950	20.188	30%
Baja de activos	-	65.000	(65.000)	-100%
Indemnizaciones	5.940	-	5.940	100%
Sobrantes de inventario	5.846	1.599	4.247	266%
Recuperaciones	252.214	592.302	(340.088)	-57%
Aprovechamiento	17.575	19.838	(2.263)	-11%
Diversos	53.255	6.160	47.095	765%
TOTAL	888.535	1.145.432	(256.897)	-22%

Al 31 de diciembre de 2025, los otros ingresos ascendieron a \$888.535, lo que representa una disminución del 22% frente al período anterior. Este rubro está conformado por ingresos de carácter complementario originados en arrendamientos, subvenciones, recuperaciones, indemnizaciones, sobrantes de inventario y otros conceptos operativos.

23. EGRESOS NO OPERACIONALES

A continuación, se relacionan los conceptos clasificados como otros gastos no operacionales:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024	Variación	%
Financieros	2.054.720	2.440.577	(385.857)	-16%
Diversos	470.335	1.453.151	(982.816)	-68%
TOTAL	2.525.055	3.893.728	(1.368.673)	-35%

Al 31 de diciembre de 2025, los gastos no operacionales ascendieron a \$2.525.055, lo que representa una disminución del 35% frente al período anterior. Este comportamiento refleja la gestión financiera orientada a la optimización de costos asociados a conceptos no directamente vinculados con la operación académica.

Los gastos financieros, que constituyen el principal componente del rubro, se redujeron como resultado de una menor exposición a efectos por diferencia en cambio, menores pérdidas asociadas a instrumentos financieros y la gestión de obligaciones y beneficios a empleados. Estas variaciones evidencian una administración prudente de los recursos financieros y de los riesgos asociados.

El rubro de gastos diversos mostró una disminución relevante, explicada principalmente por la ausencia de pérdidas por baja de inversiones registradas en el período anterior y por menores erogaciones por sanciones e impuestos asumidos. Este comportamiento refleja un control más eficiente de eventos y contingencias administrativas.

24. EXCEDENTE NETO

El resultado de la vigencia de período 2025 presentó un excedente neto contable de \$14.945.789.

A 31 de diciembre de 2025, el beneficio neto o excedente finalizó por valor \$7.578.080, este rubro debe ser reinvertido para atender los diferentes proyectos de inversión dirigidos al desarrollo y cumplimiento del objeto social de la Universidad Simón Bolívar con un plazo no mayor a cinco años.

Lo anterior se ajusta a lo dispuesto por la Ley 1819 de diciembre de 2016 y el Decreto 2150 de diciembre de 2017 para las Entidades del Régimen Tributario Especial.

CONCILIACION EXCEDENTES FISCAL		
	2025	2024
Total, Ingresos fiscales	280.428.940	263.275.979
(-) Total, costos y gastos fiscales	261.446.593	248.356.765
(-) Inversiones efectuadas en año 2025	55.160.724	44.783.073
(+) Inversiones de periodos anteriores liquidadas en año gravable	44.783.074	44.444.867
(-) Egresos improcedentes (no deducibles 20%)	1.026.617	1.761.721
TOTAL, BENEFICIO NETO O EXCEDENTE – RENTA EXENTA	7.578.080	12.819.287

25. INFORMACIÓN PARA REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Partes Relacionadas

De acuerdo con la sección 23 de para pymes una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, en las cuales se podría ejercer control conjunto e influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Se consideran partes relacionadas a la Universidad Simón Bolívar los miembros de Sala General quienes son los responsables de formular los lineamientos y la toma de decisiones.

A continuación, se presenta el saldo a 31 de diciembre de 2025 de las partes relacionadas:

	Diciembre 31 2025	Diciembre 31 2024
Beneficios a corto plazo	6.014.950	5.309.253
TOTAL	6.014.950	5.309.253

26. EVENTOS SUBSECUENTES

La Universidad ha evaluado los eventos subsecuentes a 31 de diciembre de 2025, con la finalidad de reconocerlos y revelarlos en los estados financieros que se acompañan, estos acontecimientos fueron evaluados hasta el 28 de febrero de 2026, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

27. IMPUESTO DE RENTA

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el Régimen Tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016.

La Universidad en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial, la cual fue otorgada sin contratiempos. Se seguirá presentando la actualización anual, para conservar dicha calidad.

De acuerdo con el reglamento, estos son los factores que debe tener en cuenta la Universidad como contribuyentes para permanecer en este régimen:

Características de Las Entidades Que Pertenecen Al Régimen Tributario Especial

Las entidades sin ánimo de lucro indicadas en la normatividad vigente deben cumplir con las siguientes características:

- Desarrollar las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto Tributario.
- Que dichas actividades sean de interés general y a ellas tengan acceso la comunidad.
- Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación.

Actualización Registro web

Para permanecer en el régimen tributario especial, es necesario registrarse y actualizar la información de la entidad en un aplicativo web de la DIAN (artículo 364-5 del Estatuto Tributario). El Decreto fijó el procedimiento para el registro y la información requerida.

La calidad de contribuyente del régimen tributario especial debe actualizarse, a través de un proceso posterior al de permanencia o calificación, el cual tiene una periodicidad anual.

Memoria Económica

La Reforma Tributaria estableció que las ESAL (Entidad sin ánimo de lucro) que hubiesen obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT están en la obligación de enviar a la DIAN una memoria económica sobre su gestión, incluyendo una manifestación que acompañe la declaración de renta, en la que el representante legal y el revisor fiscal certifiquen que se han cumplido todos los requisitos establecidos en la ley para pertenecer al régimen.

Tratamiento tributario

El Decreto define y/o regula los siguientes aspectos relativos para determinar el beneficio neto fiscal al régimen: la utilidad se denomina “beneficio neto o excedente”, la exención se condiciona a su reinversión, los excedentes que sean gravados lo son a una tarifa del 20%.

Contratos con fundadores, aportantes o miembros de la administración

Los contratos celebrados por la entidad con fundadores, aportantes o miembros de la administración deberán suscribirse ante la DIAN para determinar si existe distribución indirecta de excedentes.

Impuesto a las Ganancias

La Universidad Simón Bolívar al cumplir con la normatividad del Régimen Tributario Especial RTE está exenta del impuesto a las ganancias, ya que todo su beneficio neto o excedente lo destina en programas que desarrollan su objeto social en el año siguiente o en los plazos adicionales según la normatividad vigente.

28. PATENTES

A la Universidad Simón Bolívar le han sido otorgadas cinco patentes en los campos de la medicina y la biogenética por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, como reconocimiento a los resultados de sus procesos de investigación y desarrollo. Estas patentes evidencian el fortalecimiento de la actividad científica institucional y su aporte al conocimiento aplicado.

A continuación, se relacionan las patentes otorgadas:

Ítem	Nombre de la patente	Clasificación	Vigencia
1	Recubrimiento antibacteriano que comprende una dispersión de nanopartículas metálicas y/o magnéticas funcionalizadas con grupos hidroxilo, amino, carboxilo o tiol unidas a péptidos derivados de bacteriófagos.	A61K 33/26. A61M 5/50. A61M 99/00. A61K 38/02. A61K 9/51	Desde: 27 de junio de 2017 Hasta: 27 de junio de 2037
2	Métodos in vitro para el diagnóstico y monitoreo del daño renal en pacientes con lupus eritematoso sistémico empleando una combinación de micrnas circulantes	C12Q 1/68. C40B 30/04. G01N 33/564.	Desde: 17 de junio de 2016 Hasta: 17 de junio de 2036
3	Sistema de ajuste de motores para vehículos submarinos de operación remota para aprovechamiento de empuje de motores.	B63C 11/00. B63C 11/34.	Desde: 10 de enero de 2019 Hasta: 10 de enero de 2029.
4	Sistema autónomo de detección de material particulado orgánico e inorgánico presente en el aire.	G01N 21/00. G01N 15/00. G01N 33/00.	Desde: 4 de julio de 2019 Hasta: 4 de julio de 2039.
5	Equipo de proyección térmica por arco eléctrico para recubrimientos protectores con material compuesto de matriz metálica reforzada con partículas cerámicas y método de aplicación de un recubrimiento de acuerdo con el área total a recubrir, número de capas, espesores, secuencia, tipo de material compuesto (cmm) a aplicar, con sellado final o sin él.	B05B 7/22, C23C 24/04, C22C 47/16	Desde: 12 de julio de 2019 Hasta: 12 de julio de 2039
6	Dispositivo de alimentos en corriente alterna para vehículos de operación remota.	Clasificación IPC: F03B 13/00, F03B 13/10, F03G 7/04, F03G 7/05, H02P 9/04	Desde: 31 de mayo de 2022 Hasta: 31 de mayo de 2042.

A la fecha, la Universidad no reconoce las patentes otorgadas como activos intangibles en sus estados financieros, debido a que estas no se gestionan con el propósito principal de generar beneficios económicos futuros directos. Su desarrollo responde al cumplimiento del objeto misional institucional y al fortalecimiento de las actividades de investigación, por lo que no cumplen los criterios de reconocimiento contable establecidos para activos intangibles.

Durante la vigencia 2025, fue otorgada una (1) nueva patente como resultado de los procesos de investigación institucional.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Sala General y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad

A los señores Miembros de la Sala General de
Universidad Simón Bolívar

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Universidad Simón Bolívar y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Sala General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Sala General.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Entidad, las actas de Sala General y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Entidad consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Sala General.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Sala General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad y actas de Sala General con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Sala General.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Entidad, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Entidad y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Sala General, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Miembros de la Sala General de Universidad Simón Bolívar, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Alexanderson Gil Restrepo

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 229187-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

16 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Carrera 51B No. 80-58 oficina 701, edificio Smart Office Center,
Barranquilla, Colombia. Tel: (60-5) 3855111